

La identidad de país como recurso para la transformación de conflictos y la conformación de la cultura de paz.

Paz Baptista, Anny Chiquinquirá*
Romero Henríquez, Silvia Sofía**
Díaz Borges, Bladimir**
Rojas Vera, Luis Rodolfo**

annypaz@hotmail.com
siroh@hotmail.com
bladimirdiaz@cantv.net
lrojas@cantv.net

Resumen

Esta investigación tiene como propósito determinar cómo la identidad de país puede gestar las bases para la conformación de la cultura de paz y la resolución de conflicto en las sociedades actuales. El trabajo se dividió en dos partes: 1) se presenta una revisión y contrastación teórica de los postulados de la cultura de paz, la identidad de país y los conflictos, relacionando con los procesos comunicacionales. 2) se realizó una revisión de las constituciones de tres países latinoamericanos y de sus planes nacionales de desarrollo, para determinar la presencia de indicadores de cultura de paz, comunicación y resolución de conflictos. La metodología aplicada fue de tipo cualitativo. Se comprobó la presencia de elementos de la tríada en los fundamentos de la identidad de los países estudiados, la cual si es bien difundida logrará cambios de percepción y conducta hacia la paz y los conflictos.

Palabras clave: Identidad de país, comunicación, resolución de conflictos, cultura de paz.

* Universidad Católica Cecilio Acosta - Universidad del Zulia

** Universidad del Zulia

Introducción

Se plantea como propósito determinar cómo la identidad de país puede gestar las bases filosóficas para la conformación de la cultura de paz y la transformación de los conflictos en las sociedades actuales.

Para entender la paz hay que deslastrarse del concepto tradicional la que define como un estado-meta, totalmente antagónico a la guerra, y por el contrario, se debe asumir como un proceso multidimensional, que es mucho más que ausencia de guerra (UNESCO, 1994) y que abarca lo psicológico, lo social y lo estructural (Fisas, 2005).

En este sentido, se puede ubicar el estudio de la identidad de país como recurso para la conformación de la cultura de paz y transformación de conflictos, en varias áreas, como la comunicación, pues es su esencia; las personas, son los ciudadanos los que reciben e identifican los mensajes; la formación y educación, los fundamentos de la identidad de país delinea los procesos educativos y formativos de las naciones; valores y filosofía, pues representa en sí los preceptos filosóficos y la base axiológica de los países; el papel y las acciones de los gobiernos, son éstos los encargados de diseñarla y difundirla; el discurso, encierra el mensaje que el país envía a sus ciudadanos y a los ciudadanos del mundo; la visión y el compromiso ante la paz por parte de los involucrados, analizando la identidad de país se puede determinar si está en sintonía con el resto del mundo.

Estas razones hacen necesario y determinante el estudio de la identidad de país en sus dos dimensiones: a) el diseño, como existencia de los principios básicos organizacionales (misión, visión, valores), b) la promoción, comunicación de los principios establecidos, y su relación con la tríada cultura de paz, comunicación y conflicto.

El enfoque de la identidad de país

La identidad se presenta como una dualidad que permite apreciarla en dos dimensiones, por lo menos desde el enfoque organizacional. La primera, se define como todas las *formas de expresión* (emisión) que una organización utiliza para dar a conocer el conjunto de rasgos y atributos, visuales y no visuales, que permiten recrear su autorepresentación, ofrecer una perspectiva de su naturaleza y forman su “personalidad”; pero también se concibe, en una segunda

dimensión, como *identificación*, al permitir el conocimiento y percepción de la identidad de un sujeto u organización.

Los principios básicos organizacionales o P.B.O son la parte intangible de la identidad (Ramírez y Sánchez, 2004). Los valores, objetivos, políticas, misión, visión y la filosofía en general de la organización conforman los P.B.O, y estos guardan relación directa con los otros componentes de la identidad, direccionando el comportamiento, plasmándose en la simbología y sustentando la comunicación. Más adelante abordaremos estos principios en profundidad.

En una visión más amplia de la comunicación, podemos decir que se constituye un eje transversal que atraviesa el comportamiento, que transmite la identidad a través de las acciones, el simbolismo, como la expresión visual de la identidad, y la identidad en sus dos dimensiones: la emisión, que es comunicación es esencia y la identificación, que cierra el círculo de la comunicación con la percepción del mensaje y la emisión de uno de retorno.

Se puede asumir la identidad de país como el conjunto de características o atributos tangibles o intangibles, visibles o no visibles, que constituyen en esencia la personalidad de la organización/ nación, se refleja en su comportamiento, que no es más que el resumen de sus “modos de hacer”, y se expresa a través de la comunicación planificada o no. La identificación es el contacto con lo real, implica el reconocimiento y percepción para realizar su diferenciación, memorización y asociación.

La cultura de paz y la identidad de país

Existe un déficit conceptual sobre la cultura de paz y su relación con la identidad de país, que es vista como un tema relacionado con las ciencias gerenciales y las organizaciones, ignorando su accionar psicológico, actitudinal, comunicacional y educativo, elementos importantes y determinantes para la resolución y transformación de conflictos y la conformación de la cultura de paz.

Dado que “la guerra nace en las mentes de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz” (Unesco, 1999), gestando y promoviendo una cultura que promulgue un cuerpo creciente de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida compartidos, basados en la no violencia y el respeto a los derechos y libertades fundamentales, en la

comprensión, la tolerancia y la solidaridad, en la coparticipación y la libre circulación de la información.

Según el artículo 5 de la declaración de la Cultura de Paz (Unesco, 1999), son los gobiernos, apoyados por las organizaciones internacionales y la sociedad, quienes tienen una labor esencial en la promoción y fortalecimiento de la cultura de paz. A través de la identidad de país, se pueden establecer y plantear, previo diálogo y consenso con los sectores representativos de las sociedades, los preceptos y el ideal de comunidad que se puede construir, haciendo énfasis en la difusión de valores y principios básicos filosóficos comprometidos con la paz que indiquen el camino a seguir, enmarcados en un proceso educomunicacional omnidireccional, intra e inter personal y grupal, que abarca la vivencia de la interrelación en sus tres ámbitos de expresión (Fernández, 2001), la social (entre los seres humanos); el natural (con la naturaleza) y el personal (la paz interna).

La “comunicación para la paz” como esencia de la identidad de país

La identidad de país no es solo cultura, ésta va más allá, la integra y relaciona con una serie de mensajes y metamensajes que expresan el ser y el sentir, el pensamiento y la acción, la retrospectiva y prospectiva de un país-Estado, su sociedad y sus ciudadanos, es en esencia comunicación.

La comunicación se inserta en los dos procesos de los P.B.O: diseño y promoción. En el primero, lo ideal es que se genere la participación de los miembros de la organización, quienes deben tomar las decisiones para que cada uno de los principios sea aceptado por la mayoría. La promoción debe realizarse estratégicamente para que sean compartidos e internalizados por el público interno y reconocidos por el externo. Para esto debe establecerse una clara política comunicacional.

La cultura de paz es percepción y comportamiento, y éste *per se* es comunicación. Las formas de actuar voluntarias e involuntarias construyen y develan mensajes relacionados con lo que la organización es; comunica sus valores, creencias, políticas, es una de las formas más directas de transmitir la identidad.

La comunicación como componente se instituye como la operacionalización de las estrategias y políticas que permitirán desarrollar los P.B.O, direccionar el comportamiento hacia

una cultura de paz, todo esto como un engranaje en pro de la consecución de los objetivos que permitirán materializar la misión.

La paz no es solo ausencia de conflictos, sino que deben resolverse a través de la comunicación, del diálogo igualitario, que son bases ineludibles para evitar los conflictos y las bases de la nueva cultura de paz.

La cultura de paz y los conflictos

La paz no se contrapone a la guerra, va mucho más allá, es una condición que implica una postura no violenta, que se caracteriza por tratar de crear las condiciones en las que los conflictos puedan resolverse sin recurrir a la agresión (Fernández, 2001)

El conflicto se plantea como la percepción de intereses divergentes, o la creencia que las aspiraciones de las partes no pueden ser logradas de manera simultanea (Méndez, 2004).

Para abordar el conflicto se deben considerar una serie de factores que deben ser sometidos al análisis, pues conllevan cambios de actitudes, contextos, poderes, formas de comunicar, modelos culturales y estructuras de dominio, entre otros (Fisas, 2005). Son fenómenos culturales, enfermedades sociales, agresiones racionalizadas, preparadas y planificadas (Díaz, 2002).

Los métodos de resolución pacífica de conflictos son en la actualidad procesos centrales para excluir la violencia del seno de la sociedad (Mercado, 2005). El acercamiento al conflicto puede generarse por tres vías: 1) la resolución, busca una convergencia de los intereses de los actores; 2) la gestión, reconoce que el conflicto no puede resolverse librándose de él, sino que intenta realinear las divergencias y limitar las consecuencias destructivas, y 3) la transformación, de naturaleza dialéctica, se refiere básicamente a lo mismo pero expresan ópticas diferentes (Fisas, 2005).

Metodología

La investigación tiene un enfoque cualitativo (Martínez, 2002, 2006), en el que se estudiaron las categorías identidad de país, conflicto, cultura de paz y comunicación.

Se realizó en primer lugar una revisión y contrastación teórica de esas categorías y luego se determinó la presencia de los elementos de éstas en las constituciones y los planes nacionales de desarrollo de varios países latinoamericanos, específicamente, Venezuela, Bolivia y Brasil. Para ello, se establecieron varias unidades de análisis. En el caso de la identidad, se estudió el diseño y la promoción de la visión, misión, valores y objetivos del país. La cultura de paz fue estudiada con la presencia de valores como la paz, la justicia, igualdad, tolerancia y no discriminación, entre otros.

Los conflictos, se midieron como la expresión o referencia textual de medidas o estrategias para solucionarlos o transformarlos. La comunicación se observó en dos vías, como un eje transversal de las categorías anteriores y como una categoría en sí. La revisión documental y on-line se realizó fundamentada en los postulados de Chávez (1997), para establecer los contenidos teóricos que permitieron la realización de las siguientes fases.

Resultados de la revisión documental

1.- Emisión de los principios básicos organizacionales del país como elementos definitorios de la identidad.

El caso Venezuela

En este caso, se revisó el marco legal definitorio del país, siendo el documento más importante, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, además, del plan o proyecto delineado por el Gobierno Nacional denominado: “Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007”.

En los contenidos de estos documentos no se detecta de manera clara y explícita la misión y la visión de país, sin embargo, la letra del artículo 3 de la Constitución Nacional puede interpretarse como la misión del Estado venezolano.

En el **Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de la Nación (PNDES) 2001-2007**, se encuentran implícitamente lo que podríamos caracterizar como la misión y la visión del actual Estado Venezolano o más bien del Gobierno Nacional, no las del país. Algunas líneas de la fase introductoria titulada “Construyendo un modelo para Venezuela”, hacen referencia a los postulados de la Constitución Nacional, donde se declara como fines esenciales del Estado.

Por su parte, los valores que identifican al país aparecen claramente delineados en el artículo 1 de la Carta Magna, destacando “la libertad, la igualdad, la justicia y la paz internacional” como fundamentos de nuestro “patrimonio moral”.

Los objetivos están específica y estratégicamente diseñados siguiendo cinco grandes ejes o equilibrios. A saber: Equilibrio económico, Equilibrio social, Equilibrio político, Equilibrio Territorial, Equilibrio Internacional.

Asimismo, la revisión on-line de los sitios web del Estado, específicamente la del Gobierno (www.gobiernoenlinea.gob.ve), se pudo constatar que en esta página no existen secciones, vínculos o enlaces relacionados a contenidos que destaquen los elementos de los Principios Básicos Organizacionales del país. No obstante, desde este portal se puede acceder al Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007.

La emisión de los PBO del país por parte del Estado es incipiente, prácticamente nula.

El caso Bolivia

Igual que en el caso anterior, se consultó la Carta Magna boliviana, como el documento marco de la legalidad de ese país, así como el Plan Nacional de Desarrollo "**Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien**", estipulado para el período 2006-2010.

Al revisar la Constitución de Bolivia no se distinguen la misión y visión del país, sin embargo, ambos principios están bien delineados en el Plan de Desarrollo Nacional, en el que se plantea la reforma y transformación del país en varios ejes con diferentes alcances y períodos de ejecución. De esta manera se destacan varios preceptos.

Visión: la transformación del país en el largo plazo, en el lapso de una generación, configura una Bolivia digna, soberana, productiva, democrática y participativa para que todos, bolivianos y bolivianas, “vivamos bien”.

Misión: El desmontaje y la construcción, en el corto plazo, plantean el fortalecimiento de un Estado promotor y protagonista del desarrollo, distribuidor de riqueza y oportunidades, productor en unos casos de manera directa y en otros como socio mayoritario, e impulsor de la convivencia entre la economía comunitaria y privada.

Los valores que promueve el país son la libertad, independencia, soberanía, la convivencia pluricultural y multiétnica, la unión, la democracia, la igualdad y la justicia. Esto se puede apreciar en el texto del artículo 1 de la Constitución boliviana.

Los objetivos están contemplados también en el Plan Nacional de Desarrollo, cubriendo cuatro ejes básicos para la transformación: Bolivia digna, Bolivia productiva, Bolivia democrática y participativa, Bolivia soberana.

En el portal del gobierno boliviano www.bolivia.gob.bo, no existen vínculos directos a los Principios Básicos Organizacionales, incluidos las misión, visión y los valores. Sin embargo, se puede establecer un vínculo al Plan Nacional de Desarrollo y a la Constitución Nacional, documentos en los que se especifican algunos de los anteriores.

El caso Brasil

El gobierno de Brasil no tiene establecido el acceso a su Plan Nacional de Desarrollo, por lo tanto no se pueden determinar la visión, misión y objetivos fundamentales de este país.

En la Constitución Nacional aparecen claramente reflejados los valores por lo que se rige el gran país del sur. Estos valores son la soberanía; la ciudadanía; la dignidad de la persona humana; los valores sociales del trabajo y la libre iniciativa; el pluralismo político (Art. 1)

El artículo 4 de la Constitución contempla otra serie de valores promulgados por Brasil:

“Independencia nacional; Prevalencia de los derechos humanos; Autodeterminación de los pueblos; No intervención; Igualdad de los Estados; Defensa de la paz; Solución pacífica de los conflictos; Repudio del terrorismo y del racismo; Cooperación entre los pueblos para el progreso de la humanidad; Concesión de asilo político”.

Entre los principales objetivos están: 1) Construir una sociedad libre, justa y solidaria; 2) Garantizar el desarrollo nacional; 3) Erradicar la pobreza y la marginación y reducir las desigualdades sociales y regionales; 4) Promover el bien de todos, sin prejuicios de origen, raza, sexo, color, edad o cualesquiera otras formas de discriminación.

En el contenido del portal on-line de Brasil (www.brasil.gov.bra/espanol), se describen las características geopolíticas del país, sin embargo, no se hace mención a los principios básicos organizacionales, ni establecen vinculación con el Plan de Desarrollo Nacional.

La existencia de algunos de los elementos de la identidad fue comprobada en documentos como la Constitución Nacional y un esbozo del Plan de Desarrollo encontrado por una vía no oficial, es decir, no relacionada con el portal del gobierno brasileiro. Es evidente la deficiencia en la promoción de los PBO y por consiguiente de los elementos de la identidad de país.

2.- Elementos comunicacionales, principios de cultura de paz y mecanismos para resolución de conflictos como componentes de la identidad de país.

Un Modelo para Venezuela

En Venezuela la emisión de los PBO por parte del Estado es incipiente. La revisión de documentos como el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de la Nación “**Modelo Venezolano**” y la Constitución Nacional, demuestra que están diseñados algunos principios, pero no en su conjunto, sino de manera disgregada, valga decir, de cinco principios básicos organizacionales PBO (misión, visión, objetivos, políticas y valores del país), sólo se destacan de manera explícita los valores y los objetivos, los primeros en el artículo 2 de la Constitución Nacional, y los segundos, en el texto del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de la Nación, con una connotada carga política, que refleja la postura ideológica del gobierno actual.

Entre los valores que se promulgan en la Constitución, encontramos algunos relacionados con la cultura de paz, como la igualdad, la justicia, la paz, la inclusión social, el rechazo a la discriminación por raza, credo o condición socioeconómica.

En el contenido del portal del gobierno venezolano (www.gobiernoenlinea.gob.ve), sin embargo, existe un link que conduce directamente al Plan de Desarrollo 2001-2007, en el cual aparecen de forma explícita los objetivos de la nación venezolana.

El manejo o resolución de conflicto no se considera como parte de los elementos de la identidad de país, ni en los elementos que aparecen en la Constitución, ni en la estructura del Plan de Desarrollo. Por otra parte, el tratamiento de la emisión de los PBO por parte del gobierno

nacional, evidencia la ausencia de explícitos lineamientos comunicacionales dirigidos a la promoción y fácil acceso por parte del público en general a este tipo de información.

La Bolivia Digna

Tanto en la Constitución como en el Plan Nacional de Desarrollo de Bolivia es evidente la presencia de algunos elementos de los postulados de la Cultura de Paz y mecanismos comunicacionales para la resolución de conflictos, como parte de su identidad de país.

Los bolivianos expresan la concordancia de su hacer con la cultura de paz al considerar como parte fundamental de su transformación, el erradicar la desigualdad y la exclusión. Para ellos una “Bolivia digna” consiste en un país donde se erradique la pobreza y toda forma de exclusión, discriminación, marginación y explotación; con una población en menor riesgo social, económico y político.

La defensa de los principios de la cultura de paz es soportada por varios artículos de la Constitución, como el 6º, que concede derechos, libertades y garantías sin distinción de raza, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen, condición económica o social, u otra cualquiera, y obliga al Estado a proteger la inviolabilidad de la dignidad y la libertad.

En Bolivia están conscientes de que la transformación estructural del Estado y la economía, de la organización social y la cultural podría generar conflictos debido al cambio radical que experimentarán las relaciones político sociales y el modo de vida de sus ciudadanos, por lo que el Plan de Desarrollo Nacional "**Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien**", plantea un nuevo pacto social intercultural para conseguir el cambio institucional.

En un país donde las etnias indígenas son mayoría, las identidades colectivas pueden llegar a consolidarse y complementarse, de manera que sean comprendidas, respetadas y conjugadas de forma enriquecedora, convirtiendo la diversidad en un factor de cohesión social (identidad de país) y no de separación y enfrentamiento, y para esto es indispensable la comunicación.

La propuesta de consolidación y complementariedad de identidades y valores compartidos es una apuesta por la constitución de textos, hábitos y prácticas que permitan que los principios básicos organizacionales del país sean conocidos por todos. De tal manera, el acceso plural a la información y a la disponibilidad de tecnologías apropiadas debe entenderse como un mecanismo

para combatir la desigualdad y mejorar la productividad, la creatividad, la comprensión y el intercambio cultural.

Brasil de Avanzada

Con respecto a la cultura de paz, el país carioca se rige por unos principios fundamentales que defienden valores como la inviolabilidad del derecho a la vida, a la libertad, a la igualdad, a la seguridad y a la prioridad.

Los programas y proyectos de Brasil, como el Plan Plurianual 2004/2007 “**Avanza Brasil**”, destacan la importancia de los ciudadanos para la consecución del desarrollo, y expresan la preocupación y constante trabajo por alcanzar y brindar bienestar a los brasileiros.

El desempeño de Brasil y sus relaciones internas y externas están determinadas por los principios de independencia nacional y prevalecencia de los derechos humanos y la autodeterminación de los pueblos, por lo que se compromete como Estado/Nación a la no intervención, a respetar la igualdad de los Estados, cumplir y promover la defensa de la paz, a través de la solución pacífica de conflictos, en cooperación con los pueblos para el progreso de la humanidad (Art. 4)

De los países que integran el estudio, Brasil es el único que presenta como parte del texto de su Carta Magna, el tema de la resolución pacífica de conflictos lo que demuestra la importancia que este país con más de 180 millones de personas, le confiere al tema de la paz. La comunicación de estos preceptos es importante para la constitución de la identidad de país,

El derecho de todos los brasileiros al acceso a la información es resguardado por el Estado, así como la libre manifestación del pensamiento, la creación y la expresión.

La producción y programación de las emisoras de radio y televisión, deben considerar como parte de sus principios, los de la identidad de país y la cultura de paz, promocionando la cultura nacional y regionalizando la producción cultural, artística y periodística, respetando los valores éticos y sociales de la persona y de la familia (Art. 221)

Consideraciones finales

Se presentan a manera de conclusión una serie de consideraciones sobre la cultura de paz, la resolución de conflictos y como la identidad de país, a través de procesos comunicacionales, representa un recurso para sentar las bases de los principios de las categorías mencionadas.

- a) Los países reflejan en el diseño de su identidad de manera explícita o implícita los postulados de la cultura de paz.
- b) Los principios de la cultura de paz deben ser la base filosófica de la identidad de país.
- c) El diseño de la identidad de país debe contener políticas y estrategias que contribuyan a la resolución pacífica de conflictos.
- d) La existencia de los conflictos y las estrategias para su resolución pacífica, generalmente, no son previstos o considerados como parte del diseño de la identidad de los países, en las Constituciones Nacionales.
- e) Los países están tomando conciencia sobre la paz, esto se evidencia en los lineamientos de los Planes Nacionales de Desarrollo.
- f) La identidad de país debe considerarse en su doble dimensión, el diseño y la promoción. En este punto tiene un rol fundamental la comunicación para garantizar que los elementos de la identidad se conozcan y se identifiquen.
- g) El proceso de identificación de los elementos de la identidad de país bien constituidos, implica cambios en la percepción. Por lo tanto, se gestaría una nueva manera de asumir, enfrentar y vivir la paz y los conflictos.

Referencias Bibliográficas

CHÁVEZ, N. (1997). Metodología de la investigación. Caracas: Ediciones Anera.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. En www.tsj.gov.ve

Constitución de la República de Bolivia. En www.tododercho.com

Constitución de la República Federativa de Brasil. En www.tododerecho.com

COSTA, J. (2002). Identidad Corporativa. México: Editorial Trillas.

DÍAZ, C. (2002). Cultura de paz y gestión de conflictos. En: www.revistafuturos.info.

FERNANDEZ, C. (2001). Paz imperfecta y enfoque transpersonal. La Paz imperfecta. En: www.uaemex.mx

FISAS, V. (2005) “Abordar el conflicto: Negociación o mediación” Revista Futuros. N° 10. Volumen III. En: www.revistafuturos.info

MARTÍNEZ, M. (2002). *La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación. Manual Teórico – Práctico*. México, D.F. Editorial Trillas.

MÉNDEZ, M. (2004). Conflicto y reconciliación en Venezuela. Editorial Alfadil. Caracas: Venezuela.

MERCADO, R. (2005). La comunicación en el proceso de mediación. Revista electrónica NegoCyAr. Año 3. En: www.negocyar.com.ar

Plan Nacional de Desarrollo Económico, Político y Social de Venezuela “Gobierno Venezolano” en www.gobiernoonlinea.gob.ve

Plan de Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien” en www.bolivia.gov.bol

RAMÍREZ, F. y SÁNCHEZ, M. (2004). “La Transversalidad de la Comunicación en la Identidad Corporativa”. Libro (digital) de las II Jornadas de Investigación del CICI.

UNESCO (1998). Informe preliminar de síntesis de un proyecto de declaración y un programa de acción sobre una cultura de paz. En: www.unesco.org

UNESCO (1999). Declaración de la Cultura de Paz. En: www.unesco.org

UNESCO. (1994). Informe Final: Primera Reunión de Consulta de Paz; Paris. En: www.unesco.org

www.gobiernoonlinea.gob.ve (Portal del gobierno venezolano)

www.bolivia.gov.bol (Portal del gobierno boliviano)

www.brasil.gov.br/espanhol (Portal del gobierno brasileiro)